



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 29 de marzo de 2022.- A Despacho del señor Juez para señalar fecha para la diligencia de matrimonio.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintinueve de marzo de dos mil veintidós.

Radicación 731684003001-2022-00057-00
Proceso MATRIMONIO CIVIL
El contrayente: JOSE EDILMER VARGAS GALINDO. C.C. 1106778996 joedva94@hotmail.com
La Contrayente: CLARA INES OVIEDO VEGA. C.C. 1106784793

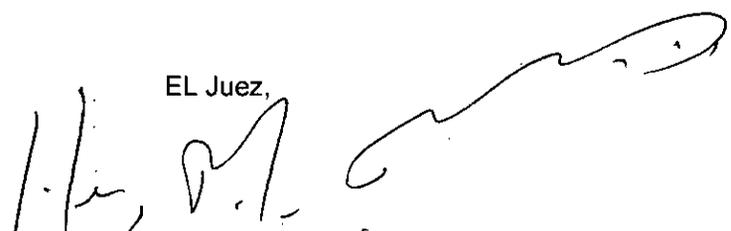
Para llevar a cabo la celebración del matrimonio Civil de los señores JOSE EDILMER VARGAS GALINDO y CLARA INES OVIEDO VEGA, se dispone señalar la hora de las 9:00 A. M., del día 7 de abril de 2022.

A la diligencia comparecerán los testigos nombrados, señores

Comuníquese lo aquí dispuesto a los solicitantes, a través del correo electrónico aportado, quienes deberán asistir a la hora y fecha indicadas a las instalaciones del Juzgado, con los testigos, presentando los respectivos documentos de identidad.

NOTIFIQUESE.

EL Juez,



HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.